LA DEFENSA

DIARIO DE AVISOS Y NOTICIAS

AÑO I

Precios de suscripción
En Alcoy al mes . . . . 1'50 Ptas.
» trimestre . . . . . . 4'50 »
Fuera » . . . . . . 5'00 »
Número atrasado. . . . . . 0'25 »

ALCOY, VIERNES 22 DE JULIO DE 1904

Redacción y Administración
Pintor Casanova 22, entresuelo.
Esquelas, anuncios y reclamos, á precios convencionales.

NÚM. 160

POLICLINICA

de la ciudad de Castalla

DIRIGIDA POR EL

DR. FUSTER

La mejor recomendación que se puede hacer de este Centro de curación es el gran número de enfermos que salen curados todos los días después del tratamiento empleado por los médicos de dicho Centro.

Se dispone en esta Clínica de un completo y moderno instrumental quirúrgico y diversos aparatos para tratar las distintas enfermedades.

SASTRERIA DE DOMENECH

Calle de Sta. Rita, 3, principal

Continúa la liquidación en géneros para trajes de caballero á precios de fábrica.

Los males de la invasión frailuna

Periodista tan poco sospechoso de clericalismo como Ramiro de Maeztu, ha escrito una crónica de San Sebastián que titula «Combes y San Sebastián.—Los religiosos expulsados y sus Colegios en España», que es ciertamente digna de ser conocida, por lo menos en extracto.

Cuenta Maeztu que paseando por los alrededores de San Sebastián, en compañía de un arquitecto, hubo de sorprenderle que entre los muchos palacetes y quintas de recreo que por allí se van construyendo, aparezcan varios conventos. Según Maeztu, los palacetes, que él dice, *anuncian la riqueza y el amor al aire puro y á la vida sana*, y sospecha que los conventos signifiquen lo contrario, esto es, *el amor al aire inficionado y á la vida enfermiza*. Pasemos por esto, sin embargo, que algo raro ha de decir siempre *un modernista*.

Fué el caso que Maeztu dijo lo apuntado ó cosa semejante á su acompañante de paseo, el arquitecto, y que el arquitecto hubo de responderle en estos términos:

«—Ignoro si en otras partes los conventos significan pobreza, pero en San Sebastián, al menos, son todo lo contrario. Y si no estuvieran tan arraigadas en el país las creencias católicas, todos los guipuzcoanos y en particular los donostiarras, bendeciríamos á M. Combes y al bloque radical-socialista de la Cámara francesa por haber decretado la expulsión de las Congregaciones enseñantes.»

¡Los guipuzcoanos bendiciendo á Combes por haberles mandado frailes!

Después de todo, no harían otra cosa que lo que el volteriano Federico II y la no menos volteriana Catalina de Rusia hicieron cuando la expulsión de los Jesuitas en el siglo XVIII.

Pero dejemos la palabra á Maeztu ó el arquitecto guipozcoano, amigo de Maeztu:

«¿Ve usted ese edificio de nueva planta, frente al mar, en Mira-Concha? Antes había allí dos quintas pertenecientes á un diputado provincial que milita en el partido republicano. Pues lo compraron las monjas del Sagrado Corazón. La Congregación es española, y española es la superiora, y la casa principal en España es la que en Madrid poseen, en Chamartín de la Rosa. Pero á últimos del año pasado, cuando las religiosas del Sagrado Corazón fueron expulsadas de Francia, se dispersaron las Congregaciones, incorporándose las religiosas á las casas extranjeras.

Aquí vinieron once ó doce, procedentes de Burdeos y de Pau, y actualmente la mitad de las religiosas son francesas y la otra mitad españolas. Con las extranjeras llegaron á San Sebastián 32 señoritas francesas de Pau, de Biarriz y de París, que hoy son las internas del Colegio, mientras las medio pensionistas, otras tantas, que duermen en sus casas, son de San Sebastián.

Todas esas alumnas extranjeras, que pagan una pensión mensual de 225 pesetas, pertenecen á familias acomodadas, y algunas á la más alta aristocracia, y gastan en el pueblo mucho más de lo que importa la pensión. Como ya le he dicho, no son más que 32; pero ello depende de que no había más local en el Colegio.

Unidas ahora las dos antiguas quintas por un frente de fachada de 50 metros y tres pisos de altura, el nuevo edificio es capaz de contener cien alumnas internas.

Los jueves, que es el día en que las religiosas conceden permiso á las alumnas para que las visiten sus parientes, llegan á San Sebastián, procedentes del Mediodía de Francia, familias ricas, que en lujosos carruajes toman desde la estación el camino del Colegio. Este es un movimiento que antes desconocíamos. Algunas de esas familias, como la condesa viuda de Reverçaux, y otra de la aristocracia rusa, cuyo título no recuerdo, se quedan á vivir en San Sebastián para estar más cerca de las niñas, y así se va formando el núcleo de la colonia de invierno, por cuya adquisición ha suspirado tanto el pueblo. ¿No es ese un beneficio positivo para San Sebastián?»

También contó el arquitecto á Maeztu que las Mayas, educadoras de estas niñas ricas, enseñan gratuitamente á unas ochenta niñas pobres, y que tienen los domingos clases de labores y de francés para las adultas. Y no paran aquí las travesuras y picardías de esas religiosas, de que Combes y el bloque han librado á la República francesa: también (¡horror causa sólo el contarlo!) «inducen á las alumnas ricas á que hagan de propia mano á los pobres regalos en especie—carne, arroz, pan, chocolate, etc.,—y los días de Pascua regalan trajes modestitos á las más aplicadas.»

Pero hay más. En el Antiguo se han establecido las Dominicas, procedentes de Arcachón, en número de ocho ó diez, y con unas catorce alumnas francesas que pagan 150 pesetas mensuales de pensión; el movimiento de familias de este Colegio es igual, es decir, proporcional al del Sagrado Corazón.

Pero cedamos de nuevo la palabra á Maeztu, ó, mejor dicho, á su amigo el arquitecto:

«¿Ve usted esos muchachos vigorosos y de aspecto extranjero que pasean en grupos allí abajo, vestidos con el traje de los marinos franceses? Pues son los alumnos de los Dominicos, que hasta el año pasado poseían en Arcachón una Escuela de Náutica y de Comercio. Estos Dominicos se han instalado en la falda del monte Igueldo, barrio del Antiguo y quintas anteriormente denominadas «Villa Mallorquina» y «Julianátegui».

Los Dominicos, franceses todos ellos, son unos doce. En Arcachón poseían un buque para la enseñanza, costeando el exceso de gastos con los rendimientos de la pesca. Aquí enseñan también Náutica, principalmente, y comercio, idiomas dibujo, música y equitación. Por ahora no quieren dedicarse á las carreras oficiales, para evitar competencias. Su Colegio está constituído en Sociedad por acciones, que se titula «Franco-española». En caso de que cundan las acciones y de que su residencia en España quede garantida por el convenio con la Santa Sede, adquirirán también un buque escuela.

Sus alumnos son 76 franceses internos, que pagan de pensión 300 pesetas mensuales, y 10 y 12 mediopensionistas españoles. Estos alumnos viajan mucho. Cada jueves verifican excursiones á San Juan de Luz, Biarriz, Deva y demás puntos próximos de Francia y de España. Otros días salen en lancha, otros viajan en coche en lugar de hacerlo en ferrocarril, y los bateleros, cocheros y hosteleros de toda la provincia se hallan encantados del nuevo Colegio, y de sus alumnos, tan ricos, tan finos, tan generosos y tan elegantes.»

Semejantes consideraciones cabe hacer de los Bernarditas de Bayona, que se han instalado junto al Frontón de Jai-Alai; de los religiosos del Sagrado Corazón, que lo han hecho en la plaza de la Alameda, etcétera, etcétera. Todos traen alumnos, y familias francesas que, ó se establecen, ó se disponen á residir largas temporadas en San Sebastián.

Maeztu no sabe si á la larga será beneficiosa esta inmigración; pero el hecho de que alumnos extranjeros traspasen la frontera para educarse en España, parécele muy interesante y digno de referirse por los periódicos.

Porque nos lo parece á nosotros también, nos apresuramos á registrarlo en nuestras columnas, sin más comentarios que el puesto al principio:

¡Males de la invasión frailuna!

La fotografía en colores

Hojeando periódicos franceses, hallé hace días unas líneas que llamaron mi atención. *La photographie des couleurs*, tenían por título.

Pude saber que un sacerdote, de origen español, el Abate Muñoz, residente en Olorón (Bajos Pirineos), había descubierto el deseado procedimiento para obtener fotografías en colores.

Pocos días después me topé en la calle con un amigo mío, ferviente admirador del arte de Lippmann, y le hablé del asunto.

Mi amigo, celebrando expontáneamente el triunfo de nuestro compatriota, me obsequió con una conferencia de hora y media, desarrollando á maravilla las teorías sustentadas por artistas fotógrafos como Lumiére y León Vidal.

—Mira—me decía nerviosamente—he leído en algunas revistas que Lippmann, con sus trabajos, reproduce los colores del espectro solar con una perfección asombrosa; que monsieur Lumiere, de Lyon, ha conseguido obte-

ner fotografías tricomas, preparando previamente las placas y que otros artistas de bien conquistada fama, exhiben fotografías policromas, que pueden utilizarse en ilustraciones de carteles, periódicos y libros. Se ha dicho que al proyectar los clichés en un objeto blanco, aparecen en él con gran fidelidad y colorido incomparable todos los colores de un paisaje, de un retrato ó de una canastilla de flores y que la placa se prepara automáticamente, de forma que cuando la hiere la luz, hace aparecer todos los colores. Sin embargo, se puede asegurar que, á pesar de tales teorías y razones, los que dedican sus aficiones y desvelos á lu fotografía no han conseguido obtener directamente pruebas naturalmente coloreadas, por lo cual sigo negando la posibilidad de la fotografía en colores, si el Abate Muñoz no ha conseguido ahora la resolución del problema. Y cuenta que conmigo piensan todos los aficionados, que en el mundo se elevan hoy á algunos millones.

—Pues ya sabes—repliqué á mi amigo, una vez terminado su discurso—que la fotografía en colores es ya una realidad. Yo lo he leído.

Dudó mi amigo durante unos segundos, y levantando súbitamente la cabeza, me dijo decidido:

—Oye, ¿por qué no haces gestiones sobre el particular?

—Tienes razón—le repliqué.

Y eché calle abajo, meditando el medio de informarme sobre aquel título *la photographie des couleurs*, que en un periódico francés el azar puso en mis manos.

* * *

No ha sido muy difícil confirmar la noticia recogida en el periódico extranjero.

Esta vez, no ha traído la tal confirmación el telégrafo *con su terrible laconismo*. Ha venido en una carta, cariñosa y expresiva, á través de cuyas líneas se advierte la existencia de una tristeza amarga. Se ha repetido una vez más el caso vergonzoso y tristísimo que constituye en nuestra patria un estado de patología social: el hombre que dedica horas y horas al estudio, que tiene el cerebro mortificado por una idea salvadora y vive encerrado constantemente en la soledad de su estudio, vése obligado á expatriarse, á salvar las altas montañas pirenáicas y buscar en otro suelo y otro ambiente la ayuda y el socorro que le negaran en la tierra patria, hasta conseguir la realidad de la idea que bulle en su cerebro haciendo palpitar sus sienes creadoras.

He aquí un momento de íntimo orgullo para el *reporter* de un periódico. Poder decir á los lectores: *aquello* que pusísteis en duda, es cierto y evidente y aquí teneis la prueba palpable, incontrovertible.

El abate José Muñoz ha descubierto el ansiado procedimiento de la fotografía en colores. En una carta fechada en Olorón-Sainte Marie (Bases Pyrenees), el mismo inventor nos confirma la noticia que tuvimos la suerte de leer en un diario parisiense.

El procedimiento permite realizar la operación directa y sencillamente. El inventor, conservando el secreto de su invención, permite, sin embargo, que se le vea operar. Emplea las mismas placas ordinarias que se encuentran en el comercio; pero antes las sumerge en un baño, cuya composición solo él conoce. Este baño da á las placas la propiedad de ser sensibles á los colores y, una vez secas aquéllas, se hace con ella el mismo uso ordinario y se obtiene el cliché. Una vez obtenidas las pruebas en papel sensible, comienzan los procedimientos especiales. La prueba en papel sensible se sumerge en tres baños, cuya composición constituye el principal secreto del inventor y estos baños hacen aparecer los colores, fijándolos definitivamente.

El resultado es admirable, maravilloso, sobre todo en las ampliaciones de tamaño natural, en tapices, en flores y en paisajes. Un colorido limpio y diafano, un exacto reflejo de lo enfocado, da una intensa y real sensación de verdad y de vida.

El inventor tiene algunos retratos, entre éstos los de Pío X y Alfonso XIII, que han sido ya admirados por los fotógrafos franceses más eminentes.

Por el gabinete de trabajo del abate Muñoz han desfilado multitud de periodistas y fotógrafos, ganosos de adquirir noticias concretas sobre el hábil y difícil procedimiento descubierto; importantes periódicos franceses *Le Patriote des Pyrinees*, entre otros han dedicado gran espacio al nuevo invento, y algunos de los más ricos comerciantes de París han escrito al abate Muñoz haciéndole generosas ofertas para exponer los retaratos en sus amplios escaparates.

Pero el abate Muñoz, después de contestar caballerosamente á elogios y ofertas, se guarda su secreto con amores de avaro, trabajando por conseguir de las naciones patentes que auricen la importación del novísimo procedimiento en todos los paises.

* * *

No he encontrado al amigo que me obligó á hacer gestiones que confirmaran el descubrimiento de la *photographie des couleurs*.

Ya ve por estas líneas que el *reporter* no ha hecho, por ahora, una labor estéril: ha comprobado, con la noticia encontrada en el diario francés, la amarga tristeza que suponia en un hombre que no puede dar á su patria los frutos de su trabajo.

¡Triste destino el de los obreros de la intelectualidad española!

José Montero.

Para una industria

Se desea un socio comanditario para ensanchar una buena industria, en esta Ciudad. A que desee tomar parte en ella, se le darán prácticamente toda clase de antecedentes sobre las utilidades que hoy produce y las que podrá producir al ensanchar el negocio.

Informarán en la administración de este periódico.

SECCION RELIGIOSA

JULIO 22.—Santa María Magdalèna, penitente.

Admirable por muchos titulos es la vida, conversión y muerte de esta bienaventurada santa. Están acordes los autores en afirmar que fué hija de padres nobles y ricos, que al morir la dejaron, como á sus hermanos Lázaro y Marta, muchas riquezas y posesiones.

Los Evangelistas refieren principalmente el acto de su conversión á los pies del Salvador cuando estaba convidado en casa del Fariseo. Allí obtuvo la remisión de sus pecados según consta por las palabras del divino Maestro.

Como tenía grandes bienes de fortuna, socorría á los discípulos y al maestro ayudándoles en sus necesidades. Fué defendida por el Señor de todos los que la murmuraban, y se quejaban en tres ocasiones distintas. Presenció la resurrección de Su hermano, y fué regalada del Señor con la aparición, después de resucitado, en premio á su fé en acompañarle hasta la muerte y buscarle después de sepultado.

Se sabe que su familia y otros varones justos fueron transportados á Europa y que en la persecución que hubieran que sufrir, manifestaron elreino de Dios á muchas almas y pueblos. permaneciendo después trienta años en vida penitente en una cueva de la ciudad de Marsella, en donde acabó sus días y pasó á gozar de Dios por ministerio de los Angeles.

Corte de María.

La visita á Ntra. Sra. de Gracia en San Mauro.

SANTOS DE MAÑANA

San Daniel y los tres Santos hermanos de Alcira, mártires.

EL CUPO

Reforma en la ley de reclutamiento

La *Gaceta* ha publicado la ley sancionada sobre la reforma de la de reclutamiento y reemplazo, la cual dice en su parte dispositiva:

Artículo 1.° El real decreto que el día 1.° de Septiembre de cada año habrá de expedirse por el ministerio de la Guerra, en cumplimiento de lo prevenido en el art. 151 de la vigente ley de reclutamiento y reemplazo del Ejército, señalará por separado el contingente de los hombres con que cada zona de la Península ha de contribuir para el reemplazo en los Cuerpos del ejército de mar y tierra, el contingente necesario de la zona de Baleares para los Cuerpos de aquel Archipiélago, y el de los que sea preciso de las zonas de Canarias para las unidades de estas islas. El estado que, según el citado artículo, ha de acompañar á dicho real decreto, se dividirá en tres: uno de las zonas de la Península, otro de la de Baleares y el tercero de las dos de Canarias, expresando estos dos últimos el número de reclutas que dará cada isla, consideradas para estos efectos como una sola las de Ibiza y Formentera, y como otra las de Gomera y Hierro.

Art. 2.° El cupo de cada zona de la Península se fijará con arreglo á lo que preceptúan los artículos 152 y 167 de la ley; y los de Baleares y Canarias, señalando á cada isla y grupo de dos de los citados en ei artículo anterior; el número de reclutas necesario para el reemplazo en los Cuerpos que se organizarán en cada una de dichas islas, sin sujetar el contingente de cada Archipiélago á la proporción en que estén los de las zonas de la Península con sus respectivas bases de cupo, ni el de cada isla á la que resultaría dentro de la zona de que forme parte.

Art. 3.° En tanto que no funcione en los citados Archipiélagos la organización de Caja de reclutas, según figura en el proyecto de presupuestos para 1904, el contingente que se señale á cada isla ó agrupación de las ya citadas se repartirá entre los pueblos de las mismas, proporcionalmente al número de mozos declarados soldados en cada pueblo, con el fin de que los reclutas de Mallorca nutran los Cuerpos organizados en esta isla, los de Menorca, el de la que son naturales, y los de Formentera é Ibiza, el que guarnece esta última isla; de igual manera que los reclutas de las de Tenerife; Gran Canaria, La Palma, Lanzarote y Fuerteventura nutrirán, respectivamente, los Cuerpos organizados en esas islas, y los reclutas de Hierro y Gomera el que corresponde á esta última isla.

Art. 4.° No obstante lo preceptuado en los tres articulos anteriores, el gobierno, en circunstancias excepcionales y en caso de guerra ó preparación para ella, podrá disponer de los Cuerpos así reclutados y organizados.

Aparatos de fotografía

Catálogos

Berrens y Soulé Valencia, Paz 11

A los estudiantes alcoyanos

Dado el poco aprecio que los estudiantes de nuestra Ciudad han hecho al llamamiento que acerca de la conveniencia de realizar por el verano fiestas científico-literarias, nos hizo desde las columnas de La Defensa mi estimado F. Aracil, á juzgar por el escaso número de opiniones hasta ahora emitidas, creo fracasarán los buenos propósitos de tan simpáticos escolares, debido al obstinado retraimiento de la mayoría.

Lo siento en primer término por la gloria de Alcoy y en segundo lugar por el buen nombre de mis compañeros.

A. Jordá y Pascual.
Bachiller en Artes.

Léase en cuarta plana el anuncio GRAN FÁBRICA DE LICORES, ANISADOS Y JARABES de Aparici Sanz y Ortiz.

La traición de Ercolessi

El embajador francés cerca del Quirinal ha publicado, por conducto de la Agencia Stéfani una nota en la que se dice haber sido autorizado para manifestar al Gobierno del rey que tanto el Gobierno francés como el Estado Mayor del Ejército ignoraban hasta el nombre del capitán Ercolessi hasta el punto y hora en que tuvieron noticia del arresto del oficial italiano.

En un concierto público celebrado en una población de la provincia de Chiti, empezó la música á tocar la Marsellesa, coreada por los aplausos de la concurrencia. Indignado uno de los asistentes, subió á una silla y manifestó á gritos que el acto de aplaudir la Marsellesa en los precisos momentos en que los franceses tratan de corromper á los oficiales italianos constituía una ofensa al sentimiento nacional. Los sibidos reemplazaron entonces á los aplausos y ante la fiera actitud del público, vióse obligada la música á suspender la Marsellesa.

En todas las regiones de Italia ha vuelto á recrudecerse el odio á los franceses, con tanta violencia como en los tiempos de Crispi, por creerse, con razón ó sin ella, que el Estado Mayor francés no es ajeno á la traición del capitán Ercolessi.

Falsificación de billetes en Madrid

Como piezas de convicción, ó por lo menos de verosímil suposición respecto de la supuesta fabricación de billetes de Banco falsos, han sido remitidos al Juzgado de guardia unos trozos de bayeta fina, blancos y de color, con unos hilos de seda junto á los bordes.

Esto es lo único que puede considerarse como materia de culpabilidad, pero unida á otras cosas, especialmente las planchas, grabadas, de donde pudieran salir hechos los billetes.

Los señores ingenieros peritos del Banco de España afirman que es dificilísimo conocer la falsedad de los billetes bien fabricados, tanto más cuanto que los hay con una mitad solamente falsa, gracias al sistema de fabricarlos cortando por la mitad un billete bueno y pegando una de sus caras á uno falso y la otra cara á otro también falso y de esa manera duplicar el número de tales documentos.

Claro está que para esto, como para todo lo relacionado con tan peligrosa y punible industria, hace falta un arte extraordinario.

Pero es tan grande el que poseen los artífices que se aventuran en este género de delito, que podrían contarse maravillas acerca de su prodigiosa habilidad, habiéndose distinguido en él personas de todas las clases sociales, de las cuales podrían referirse narraciones tan novelescas é interesantes, que no desmerecerían absolutamente nada de las que, como pura fantasía, vemos relatadas en las obras de los autores más imaginativos.

Andrés Navarro

Almacén al por mayor de aceites puros de oliva para comer y para las industrias.

Venta de trigos y lanas.

Posada de la Viuda.—ALCOY

Real orden de Instruccion pública

Auxiliares de cátedra

Se ha dispuesto que los auxiliares interinos que son gratuitos por no tener consignación señalada en el presupuesto y hayan sido nombrados con arreglo á lo preceptuado en la letra B de la disposición general cuarta de la real

Información postal y telegráfica

orden de 21 de Abril de 1903, puedan percibir desde el curso próximo, como recompensa á su trabajo académico, la gratificación que resulta vacante por estar desempeñando y cobrando los dos tercios de una cátedra numeraria vacante el auxiliar retribuido, siempre que para ello sean propuestos por unanimidad ó por mayoría de votos de los Claustros de profesores respectivos.

—

De conformidad con lo propuesto por el Consejo de Instrución pública se ha dispuesto:

1.° Las categorías honoríficas de ascenso y término, tanto las que están vacantes sin anunciar como las que vaquen en lo sucesivo, se proveerán en cada Facultad y Sección por riguroso orden de antigüedad.

2.° La antigüedad para la concesión de la categoría de término se contará por la fecha de antigüedad en la categoría de ascenso, y para ésta, por la fecha de ingreso en el escalafón universitario.

3.° Las categorías honoríficas de ascenso y término son renunciables; pero se entenderá que los catedráticos á quienes se confiaran las aceptan si en el término de un mes, á contar de la concesión, no las renuncian expresamente por conducto de los Rectorados.

4.° Que pasado el primer mes de la concesión sin haberla renunciado ni haber pagado tampoco los derechos correspondientes, se sujete á los interesados á descuento mensual hasta que resulten abonados íntegramente.

5.° Que este mismo procedimiento se siga con los catedráticos que tengan ya concedidas las categorías, si en el término del primer mes, á contar desde esta publicación, no las renuncian ni satisfacen los correspondientes derechos.

6.° Y que á todos los que satisfagan ó hayan satisfecho los derechos se les expidan con urgencia los títulos correspondientes.

CRONICA LOCAL

Un hecho de carácter puramente negativo solicita hoy nuestra atención de periodistas netos, imparciales, ó como decíamos hace pocos días en este mismo lugar, de agentes informadores de la opinión, no influídos por la atracción dadivosa de los que dirigen los organismos sociales y rebeldes á las acechanzas ó á las sugestiones de los que tratan de laborar en el silencio.

Nos referimos al paro de las obras que se estaban llevando á cabo en la zona del llamado ensanche de esta población.

He aquí descrito lacónicamente el hecho negativo: las obras de apertura y nivelación de las calles—de las vias podíamos decir más bien—comprendidas en el plan del ensanche, han quedado paralizadas hace unos cuantos días. Ya las brigadas de obreros que estaban empleados en aquella tarea, se diseminaron: ya ha dejado cada bracero el pico ó la espuerta, según su trabajo. En fin, de toda aquella gran empresa de fundación puesta en marcha, en la que á la línea trazada por la dirección técnica, seguía procelosamente la brecha abierta por la piqueta del obrero, solo queda una empresa yacente que Dios sabe cuándo será puesta de nuevo en movimiento.

Pero, nó. No es cosa de que el público solo pueda percatarse del hecho desconsolador de la paralización de las obras. Es necesario que se dé una explicación más ó menos satisfactoria, pero explicación al fin, de las causas que hayan determinado el paro de los trabajos, y lo que es muchísimo más interesante así á los propietarios expropiados como á los trabajadores ocupados en las faenas propias de las obras que nos ocupan, es menester, si es que se trata tan solo de una solución de continuidad ó de un paro momentáneo, que se dé á todos públicamente una fundada y consoladora promesa: á los obreros la promesa de que tendrán pronto la puerta abierta para ganar de nuevo el jornal, y á los dueños de los terrenos sacrificados en aras de la apertura de esas vías en ciernes, la de que pronto ha de verse que el sacrificio de la propiedad privada, aunque no lo parezca, ha de ser en esta ocasión, como en todas las ocasiones, como siempre, el sacrificio del interés privado, de la propiedad particular, más aún de las afecciones individuales en pró del interés general, de la propiedad colectiva, de las afecciones sociales que tienen su más acertado compendio en la privilegiada utilidad pública.

Eso, eso es lo que conviene en esta ocasión: demostrar sin demora que todas esas obras de apertura y nivelación de calles, ó mejor, que todas esas extorsiones y contrariedades que han tenido lugar en el proceso de la expropiación hecha por el Ayuntamiento de esta ciudad, son, ni más ni menos, los cimientos de una obra presidida por la mas apremiante utilidad pública, en vez de ser una vivida tergiversación de esos principios sociales y hasta jurídicos, que no consienten malograr ó destruir las afecciones del individuo como no lo exija asi la utilidad social.

En números sucesivos seguiremos ocupándonos de este asunto.

—

SE ALQUILA un espacioso local con muy buenas luces y propio para almacén ó pequeña industria.

Darán razón en la calle de Santo Tomás, número 33.

—

Según leemos en la prensa de Alicante ha empeorado en la enfermedad que viene padeciendo, el Sr. D. Juan Poveda, hijo de aquella capital y diputado á Cortes por Villena.

—

El Juzgado municipal de Alicante, ha sentenciado á dos días de arresto y diez pesetas de multa, al dueño del establecimiento «La Prensa» por haber expuesto al público estampas ó grabados inmorales.

—

En las solemnes fiestas que actualmente esta celebrando la villa de Novelda, para las que, como saben nuestros lectores estan contratadas la reputadas bandas del 2.° Regimiento de Zapadores Minadores de guarnición en Madrid y Primitiva de nuestra Ciudad, ha contratado la junta directiva del «Casino de Novelda, la brillante banda del Regimiento de Infantería de la Princesa, de guarnición en Alicante.

—

CARLOS LAPORTA, fotógrafo de la Real Casa, Anselmo Aracil, 10, (antes Sta. Elena).

Gabinete, PLANTA BAJA.

DESDE MADRID

(De nuestro corresponsal)

20 Julio 1904.

Tales caracteres de gravedad adquiere, por momentos, el conflicto, el nuevo conflicto que la irracional *radicalería* del gabinete Combes suscita ahora al Santo Padre, porque este se ha visto en el trance durísimo de haber de amonestar á dos obispos franceses, que creí de mi deber hablar ayer de ello por telegrafo. El sucesor de Pedro, no puede ya ordenar y regir la disciplina á que se sujeten los sucesores de los Apóstoles, conforme á las leyes, que Pío X está obligado mas que nadie, á cumplir y á hacer cumplir.

Ciego será quien no vea el propósito decidido, por parte de Francia, de la Francia oficial, de ir á la ruptura con la Santa Sede.

Los trámites para llegar á la separación de la Iglesia y el Estado, son—si Combes, como parece, se ve forzado por los sectarios—relativamente sencillos. Entrega de los pasaportes al Nuncio, y supresión de la embajada en el Vaticano; supresión del presupuesto del Culto y Clero y separación de la Iglesia y el Estado.

El primero de estos trámites está á punto de realizarse. Por lo menos los aires del otro lado del Pirineo traen ese olor.

¿Qué consecuencias producirá esta gravísima complicación?

En lo diplomático, una profunda, radical, mutación de puntos de vista, para muchos paises.

En lo interno, para Francia, enormes dificultades, porque la gran masa católica del país, es dificil que soporte resignada este nuevo bofetón de los radicales imperantes.

En lo religioso... ¡Ah, en lo religioso las consecuencias podrían ser funestísimas!—Persona de gran respeto y gran saber, con quien yo departía sobre el caso, me decía:

—Este es asunto que me asusta como una de las grandes calamidades que sobre la Cristiandad han podido caer. A veces acude á mi imaginación el negro; el espantable fantasma del cisma... ¡Esos prelados amonestados por el Santo Padre!—Pongámonos todos en manos de Dios.

Yo no puedo, ni quiero, trasmitir todas las impresiones que tengo sobre el motivo que la Santa Sede tiene para llamar á esos prelados á Roma *ad audiendum verbum*. El espíritu sectario, el espíritu masónico, ¿tienen poder para entibiar lazos de santa obediencia?

No sé, no quiero saberlo.

Se acercan dias dificiles para la Iglesia.

Pongámonos en manos de Dios.

VICTOR.

Á LOS INDUSTRIALES

¡PERFECCION Y ECONOMIA!

Gran fábrica de maquinarias á vapor sistema "LAGOSSE,, destinadas á elevación de agua, serrerías y demás industrias en general.

Esta casa, la más importante y acreditada en París, ofrece sobre las demás considerables ventajas, tanto en precios como en la construcción de sus calderas. Además se obtiene una economía en carbón de un cincuenta y cincuenta y cinco por ciento.

Pedir catálogos y condiciones: en Alcoy, á **DON ENRIQUE HERRÁEZ JORDÁ** San Nicolás, núm. 3.

LOS QUE PADEZCAN **TOS** por fuerte y crónica que sea, tomen las renombradas **Pastillas** del **Dr. Andreu**. Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas, que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, y casi siempre desaparece la tos por completo al concluir la primera caja.

Los que tengan **ASMA** ó sofocación, usen los **Papeles azoados** ó los **Cigarrillos antiasmáticos** del propio autor, que calman como por encanto los ataques, por violentos que sean.—Pidanse prospectos.

POR TELEGRAFO

(NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

Francia y el Vaticano

Madrid 21 (17-00)

El gobierno de Francia ha enviado el ultimatum al Vaticano, conminando á Su Santidad, con que se entenderán solas las relaciones entre el Estado francés y el Pontificado si no retira Pio X las amonestaciones á los Obispos franceses.

De la guerra

Madrid 21(17-00)

La opinión pública en Inglaterra está sobremanera excitada contra Rusia por el apresamiento del vapor Malacca.

Si Rusia persiste en el apresamiento se producirán grandes complicaciones internacionales.

Lo de Marruecos

Madrid 21(18-00)

Continúan llevándose á cabo negociaciones diplomáticas sobre el asunto de Marruecos por el secuestro de Rausuli, aunque con serias dificultades

(El Corresponsal)

CONSERVACIÓN É HIGIENE DE LA BOCA.

Tendrá la **BOCA** sana, la dentadura blanca y fuerte y no padecerá dolores de muelas el que use el elixir y los polvos de **Mentholina** que prepara el **Dr. Andreu**

Su uso emblanquece los dientes, aromatiza el aliento, calma el dolor de muelas y fortalece las encías, evitando la caries y la oscilación de la dentadura. La MENTHOLINA en polvo usada con el elixir aumenta el brillo y la blancura de los dientes. Pídase en todas las farmacias

ADVERTENCIA

Rogamos á nuestros suscriptores de fuera de Alcoy que se encuentren en descubierto en el pago de LA DEFENSA, se sirvan remitirnos su importe á la mayor brevedad posible, pues así lo reclama la buena marcha administrativa del periódico.

Al efecto, pueden utilizar las *libranzas para la prensa* que se venden en los estancos ó expendedurías de la Compañía Arrendataria de Tabacos.

IMPRENTA DE LA DEFENSA

BALNEARIO DE BENIMARFULL

Médico-Director: Dr. D. Salustiano F. Checa

Aguas Sulfhídrico-Sulfurosas, Nitrogenadas, Clorurado-Sódicas

TEMPORADA OFICIAL: DE 15 DE MAYO á 15 DE OCTUBRE

Estas aguas son las mas indicadas para la curación completa del HERPETISMO, SIFILIS, ESCROFULISMO y LINFATISMO y constituyen un verdadero específico de acción rápida y segura para la curación de los padecimientos del aparato digestivo por crónicos que sean.

ITINERARIO: Por ferrocarril hasta Muro en los trenes que salen de Alcoy á las 11 de la mañana y 5 de la tarde; y por los coches directos que salen de Alcoy á las 3 de la tarde y llegan al Balneario a las cinco.

Para los que efectúen el viaje por ferrocarril esperarán en Muro el coche del Establecimiento, avisando con dos días de anticipación al Administrador del Balneario y lo propio deben hacer los que quieran que se les reserven habitaciones determinadas.

Para más noticias dirigirse al Administrador del Balneario de Benimarfull.

Peregrinaciones

CON PRECIOS MUY REDUCIDOS Á

Roma, Tierra Santa é Italia

Queda abierta la suscrición hasta el 1.° de Agosto próximo a las siguientes:

1.ª PEREGRINACIÓN A ROMA, viajando por ferrocarril, desde Monserrat á Barcelona, Marsella, Niza, Genova, Turín, Milán y lagos de Venecia, Bolonia, Pisa, ROMA, Napoles y regreso. Salida el 15 de Septiembre. Duración 40 días. Precios todo comprendido. Pesetas, 1 100, 900 y 700.

2.ª PEREGRINACIÓN DIRECTA Á ROMA desde Monserrat, embarcando en Barcelona á Civita Vechia y Roma y regreso Salida el 26 de Septiembre. Duración 17 días. Precio, todo comprendido. Pesetas, 350, 250 y 150.

3.ª PEREGRINACIÓN Á TIERRA SANTA desde Monserrat, embarcando en Barcelona hasta Jaffa con escala en Nápoles; visita á todos los Santos Lugares de Palestina y regreso. Salida 19 de Octubre. Duración 40 días. Precios todo comprendido. Pesetas, 1 500 y 1.000.

Combinaciones entre estos itinerarios. Condiciones cómodas y serias de organización. Para más detalles pídase folleto gratis al GERENTE D. MANUEL SALAZAR, RAMBLA DE CASTELAR, 18, EN TARRAGONA.

Papelería y Objetos de Escritorio

San Lorenzo núm. 23 — **Guillermo Gracil** — San Lorenzo núm. 23

PAPELES PINTADOS PARA DECORAR HABITACIONES

Linternas eléctricas para bolsillo

Precios económicos

GRAN FÁBRICA DE LICORES, ANISADOS Y JARABES

de Aparici, Sanz y Ortiz

AYELO MALFERIT (Valencia)

Esta acreditadísima casa, fundada en 1882, ha conseguido uno de los mayores triunfos en la industria á que se dedica, con la aparición de un nuevo licor, llamado NUEZ de KOLA-COCA que debido á la propia inventiva, acaban de ofrecer al consumo los señores Aparici, Sanz y Ortiz.

Entre todas las especialidades que comprenden los afamamados catálogos de esta casa en ALCOHOLES, AGUARDIENTES, ANISADOS, CREMAS, LICORES, GINEBRAS, COGNACS, APERITIVOS, VERMOUTHS, y JARABES, se halla el ponderado licor NUEZ DE KOLA-COCA, que favorece grandemente la digestión, fomenta las energías musculares, disminuye las fatigas de un prolongado ejercicio corporal y activa las funciones intelectuales.

Pídase en todas partes el licor NUEZ KOLA COCA

REPRESENTANTE EN ALCOY

Enrique Ferrer

Sto. Tomás, 17, 2.º

La Defensa

DIARIO DE AVISOS Y NOTICIAS

Dispuesta la empresa propietaria de este periódico, á dar al público las mayores facilidades económicas, ha establecido precios sumamente reducidos por la inserción en el mismo de esquelas de defunción, anuncios de industria y de comercio, avisos judiciales y civiles, comunicados, remitidos y toda clase de reclamos.

REDACCION Y ADMINISTRACION

22, PINTOR CASANOVA, 22.

ALCOY

VACUNA PURA DE TERNERA

Esta vacuna está obtenida, por un procedimiento especial, en el Instituto municipal de Vacunación y Sueroterapia de Zaragoza, bajo la dirección del Dr. Selma, de terneras cuya sanidad está garantizada por certificación veterinaria oficial; recolectada directamente de las pústulas vacuníferas; bien conservada en un medio apropósito de cultivo y exenta por completo de gérmenes extraños, productores de infecciones secundarias (Erisipelas, linfangitis, procesos supurativos, etc.

Garantizada su virulencia vacunífera, su pureza é inalterabilidad

PRECIOS DE VENTA

Un tubo y lanceta para inocular 2 á 3 personas,	Ptas.	1'25
Un estuche con » » » 25 á 30	»	7
» » » » » 50 á 60	»	12
» » » » » 100 á 150	»	18

A los señores médicos y practicantes se les hará un descuento proporcional al pedido.

Depósito exclusivo—VICENTE MIRÓ LAPORTA, Médico.—*San Francisco, 27. ALCOY*

Cambiamos los tubos y estuches, entre este depósito y el centro de Vacunación, con la frecuencia debida, para asegurar la buena conservación de la vacuna.